

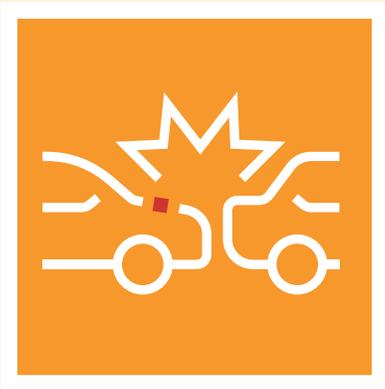


HDI
SEGUROS

CON
**EL SEGURO
PUESTO**

Una iniciativa de HDI Seguros

¿Qué es un siniestro?



Un siniestro

ocurre cuando el bien asegurado sufre algún tipo de accidente o daño, que se encuentra cubierto por la póliza (puede ser tan pequeño como una rotura de cristal o tan grande como el colapso de un edificio).

Este daño será indemnizado por la aseguradora siempre y cuando el siniestro cuente con cobertura bajo las condiciones del contrato.



¿Qué es pérdida total?

Cuando el bien asegurado sufre un siniestro perdiendo su funcionalidad o la mayor parte de su valor.

Pérdida total efectiva:

- Cuando el objeto desaparece o queda tan destruido que se pierde del todo.

Pérdida total constructiva:

- Cuando un bien sufre pérdida total, pero la aseguradora y el asegurado se ponen de acuerdo en compensar una suma inferior a la pérdida determinada, dejando los restos del bien dañado a favor del asegurado.